

Fundación Balaguer-Gonel Hermanos da ayudas para realizar posgrados - Mediterráneo - 02/07/2019

FORMALIZACIÓN ANTES DEL 28 DE JUNIO

Fundación Balaguer-Gonel Hermanos da ayudas para realizar posgrados

► **Los solicitantes deben ser naturales o residentes en Castellón**

|| **REDACCIÓN**
|| CASTELLÓN

La Fundación Balaguer-Gonel Hermanos convoca, dentro del marco del convenio firmado con la UJI, las ayudas para estudiantado matriculado en cursos de posgrado (másteres oficiales, másteres propios, cursos de especialización y cursos de experto) en la Universitat Jaume I para el curso 2019/2020. La Fundación ha

destinado el importe de 15.000 euros para las ayudas que se dedicarán a cubrir, total o parcialmente, el importe de la matrícula de la persona beneficiaria, con una cantidad máxima por ayuda que asciende a 1.000 euros.

REQUISITOS // Las personas que tienen la posibilidad de optar a la beca deben cumplir el requisito de ser naturales o residentes de la provincia de Castellón. Dentro de esta exigencia se incluye tener una titulación universitaria en la fecha de inicio del curso 2019/2020. La beca que facili-

ta la Fundación Balaguer-Gonel Hermanos es incompatible con la percepción de otras.

SOLICITUD // Las solicitudes para optar a las ayudas se pueden presentar en la sede de la Fundación General de la Universitat Jaume I (edificio Àgora, 16), de 9.00 a 14.00 horas, de forma personal o por correo certificado. El plazo para formalizarla finaliza el 28 de junio. Las personas interesadas encontrarán más información en la web <https://www.uji.es/institucional/ajudes-premis/base/becas-corporatives/alumnes/balgot/>. ≡